



Radicado: S 2024060423714

Fecha: 28/10/2024



Tipo  
RESOLUCIÓN  
Destino



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
GOBERNACIÓN

RESOLUCION

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 15993, CUYO OBJETO CONSISTE EN "ADQUIRIR EL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y LAS DEMÁS ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL PROCESO, ASÍ COMO DE AQUELLOS POR LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE LA DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL"**

LA SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, nombrada mediante el Decreto Departamental No 2024070000001 del 01 de enero de 2024, posesionada mediante acta del 2 de enero de 2024 y en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, Decreto Departamental 2020070000007 del 2 de enero de 2020, modificado por el Decreto 2022070003789 del 02 de junio de 2022, Decreto Ordenanza 2020070002567 del 05 de noviembre de 2020, modificado mediante Ordenanza No 023 del 6 de septiembre de 2021 y Ordenanza No 07 del 10 de mayo de 2022, y en especial las facultades conferidas por el Decreto Departamental 2021070000528 del 01 de febrero de 2021, aclarado mediante Decreto 2023070002606 del 13 de junio de 2023 donde se efectúan unas delegaciones en materia contractual y,

CONSIDERANDO QUE

- 1 El Departamento de Antioquia - Secretaría de Suministros y Servicios publicó el 06 de septiembre de 2024 en el SECOPII, el aviso de convocatoria pública, estudios previos No 15993 y el proyecto de pliego de condiciones, junto con sus anexos en el link <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1 NTC 6785863 &isFromPublicArea=True&isModal=False>, del proceso de Licitación Pública No 15993, cuyo objeto consiste en "Adquirir el programa de seguros requerido para la adecuada protección de los bienes e intereses patrimoniales del Departamento de Antioquia y las demás entidades públicas vinculadas al proceso, así como de aquellos por los que sea o fuere legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de la disposición legal o contractual"
- 2 De acuerdo con el cronograma del proceso, el plazo para presentar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones fue hasta el 20 de septiembre de 2024, las cuales fueron respondidas mediante documento del día 25 de septiembre de 2024 y publicado a través de la plataforma SECOP II
3. Mediante Resolución No 2024060391377 del 25 de septiembre de 2024, se ordenó la apertura del proceso de Licitación Pública No 15993, publicando así el Pliego de Condiciones Definitivo y los documentos anexos. En dicha Resolución, se estableció un presupuesto oficial de veinte mil novecientos cuarenta millones setecientos noventa y ocho mil quinientos treinta y dos pesos M/L (\$20 940 798 532) incluido IVA, exceptuando los Grupos V – SOAT, VI - Grupo Vida Deudores, Grupo Vida No Contributiva Diputados, Vida Grupo No Contributiva Funcionarios, VII - Accidentes personales y VIII Grupo Exequias No Contributiva, que no aplica IVA, con un plazo de 365 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio. La vigencia técnica de los seguros a contratar, será desde las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2024 hasta las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2025 y la vigencia técnica de los seguros a contratar para el Grupo V - SOAT, corresponde a la vigencia anual de las pólizas que se expidan dentro del periodo antes indicado
4. El Departamento de Antioquia - Secretaría de Suministros y Servicios cuenta para el presente proceso con la siguiente disponibilidad presupuestal

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No 15993, CUYO OBJETO CONSISTE EN "ADQUIRIR EL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y LAS DEMÁS ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL PROCESO, ASÍ COMO DE AQUELLOS POR LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE LA DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL"

## SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

- CDP 3700014060 – Fecha de creación 08/07/2024 – Valor \$ 8 515 249 748

## SECRETARÍA DE SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN DE ANTIOQUIA

- CDP 3700014040 – Fecha de creación 17/06/2024 – Valor \$ 3 259 760 309
- CDP 3500054435 – Fecha de creación 17/06/2024 - Valor \$ 262 673 105

## SECRETARÍA DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

- CDP 3500054468 – Fecha de creación 27/06/2024 - Valor \$ 1 921 316 557

## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- CDP 3500054471 – Fecha de creación 03/07/2024 - Valor \$ 249 129 417

## FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA

- CDP 3700014047 – Fecha de creación 17/06/2024 - Valor \$ 5 120 273 336

## INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA

- CDP 832 – Fecha de creación 16/08/2024 - Valor \$ 852 827 649
- CDP 841 – Fecha de creación 22/08/2024 - Valor \$ 622 586 250

## CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRY MEJÍA

- CDP 3090 – Fecha de creación 01/08/2024 - Valor \$ 3 029 658

## CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA

- CDP 4000009607 – Fecha de creación 18/06/2024 - Valor \$ 136 982 161

- El día 26 de septiembre de 2024 a las 15 00 horas por la plataforma TEAMS, tal y como se fijó en el cronograma del proceso, se llevó a cabo la audiencia de asignación de riesgos, del proceso de Licitación Pública No 15993
- De acuerdo con el cronograma del proceso de Licitación Pública No 15993, el plazo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo era hasta el 27 de octubre de 2024 a las 19 00 horas
- El día 1 de octubre de 2024, fue publicada en SECOP II, la respuesta a las observaciones formuladas por los interesados al Pliego de Condiciones, fruto de esta respuesta, se publicó la Adenda No 01 de la misma fecha, mediante la cual hicieron modificaciones al Pliego de Condiciones Definitivo, reformando el anexo "condiciones complementarias técnicas" para el Grupo VI y aclarando el presupuesto oficial correspondiente a la Corporación Gilberto Echeverri Mejía
- Atendiendo a la solicitud presentada por varios proponentes, se expidió Adenda No 02 del 4 de octubre de 2024, modificando el cronograma del proceso, con la finalidad de garantizar la oportunidad para presentar ofertas
- El día 10 de octubre de 2024 hasta las 10 00 horas, se estableció como plazo para la presentación de ofertas, recibiendo las siguientes propuestas, tal y como consta en SECOP II

ORDEN	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	UNION TEMPORAL MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A – AXA COLPATRIA SEGUROS S A - ALLIANZ SEGUROS S A – SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S A - SBS SEGUROS COLOMBIA S A - LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS
2	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A
3	UNION TEMPORAL MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A - MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S A
4	ALLIANZ SEGUROS S A

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA No 15993, CUYO OBJETO CONSISTE EN 'ADQUIRIR EL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCION DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y LAS DEMAS ENTIDADES PUBLICAS VINCULADAS AL PROCESO, ASI COMO DE AQUELLOS POR LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE LA DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL"

5	UNION TEMPORAL PREVISORA SEGUROS – MAPFRE – ALLIANZ VIDA – SBS – 15993 / DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, conformada por LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S A SBS SEGUROS COLOMBIA S A
6	LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS
7	CHUBB SEGUROS COLOMBIA S A
8	UNION TEMPORAL SEGUROS MUNDIAL - BMI COLOMBIA – POSITIVA, conformada por COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A BMI COLOMBIA COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA S A POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S A
9	UNION TEMPORAL SOLIDARIA-HDI-LP15993-2024, conformada por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA HDI SEGUROS S A
10	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S A

10. Dentro del termino previsto para realizar la verificación de requisitos habilitantes de las ofertas presentadas, fueron habilitados para la asignación de puntaje los siguientes proponentes

PROPONENTE	Verificacion Juridica		Verificacion Financiera		Verificacion Tecnica		Habilitado para evaluacion	
	Habilitado		Habilitado		Habilitado		SI	NO
	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
UNION TEMPORAL MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A - AXA COLPATRIA SEGUROS S A - ALLIANZ SEGUROS S A SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S A SBS SEGUROS COLOMBIA S A LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS S A	X		X		X		X	
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A	X		X		X		X	
UNIÓN TEMPORAL MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A - MAPFRE COLOMBIA SEGUROS DE VIDA S A	X		X		X		X	
ALLIANZ SEGUROS S A	X		X		X		X	
UNIÓN TEMPORAL PREVISORA SEGUROS – MAPFRE – ALLIANZ VIDA – SBS –15993 / DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	X		X		X		X	
LA PREVISORA S A COMPAÑIA SEGUROS	X		X		X		X	
CHUBB SEGUROS COLOMBIA S A	X		X		X		X	
UNION TEMPORAL SEGUROS MUNDIAL / BMI COLOMBIA / POSITIVA	X		X		X		X	
UNIÓN TEMPORAL SOLIDARIA-HDI-LP15993-2024	X		X		X		X	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S A	X		X		X		X	

11. El día 16 de octubre de 2024, el Departamento de Antioquia - Secretaría de Suministros y Servicios, publicó el informe de evaluacion en la plataforma SECOP II A dicho informe de evaluación se le corrió traslado para presentar observaciones hasta el día 23 de octubre de 2024 a las 19 00 horas

12. En el término de traslado del informe de evaluacion, se recibieron observaciones por parte de ALLIANZ SEGUROS S A y MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A , las cuales se resolvieron en el documento "RESPUESTA A OBSERVACIONES Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE", publicado el día 25 de octubre de 2024, que resulto de la siguiente manera

GRUPO	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	PUNTAJE TOTAL
GRUPO I	1	UNIÓN TEMPORAL MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A – AXA COLPATRIA SEGUROS S A - ALLIANZ SEGUROS S A – SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S A - SBS SEGUROS COLOMBIA S A - LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	43 46
GRUPO II	1	UNION TEMPORAL SOLIDARIA-HDI-LP15993-2024	73 80
	2	CHUBB SEGUROS COLOMBIA S A	64 50

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No 15993, CUYO OBJETO CONSISTE EN "ADQUIRIR EL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y LAS DEMAS ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL PROCESO, ASÍ COMO DE AQUELLOS POR LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE LA DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL"

	3	UNIÓN TEMPORAL MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A - AXA COLPATRIA SEGUROS S A - ALLIANZ SEGUROS S A - SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S A - SBS SEGUROS COLOMBIA S A - LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	30 60
GRUPO III	1	<b>ALLIANZ SEGUROS S A</b>	<b>78 16</b>
	2	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A	43 15
	3	LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	36 55
GRUPO IV	1	<b>UNIÓN TEMPORAL MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A - AXA COLPATRIA SEGUROS S A - ALLIANZ SEGUROS S A - SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S A - SBS SEGUROS COLOMBIA S A - LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS</b>	<b>61 25</b>
GRUPO V	1	<b>LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS</b>	<b>62</b>
GRUPO VI	1	<b>UNION TEMPORAL SEGUROS MUNDIAL - BMI COLOMBIA - POSITIVA</b>	<b>80 09</b>
	2	UNION TEMPORAL SOLIDARIA-HDI-LP15993-2024	59 87
	3	UNIÓN TEMPORAL PREVISORA SEGUROS - MAPFRE - ALLIANZ VIDA - SBS - 15993 / DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	50 44
GRUPO VII	1	<b>UNIÓN TEMPORAL PREVISORA SEGUROS - MAPFRE - ALLIANZ VIDA - SBS - 15993 / DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA</b>	<b>87</b>
	2	UNION TEMPORAL SOLIDARIA-HDI-LP15993-2024	71 46
	3	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S A	64 61
GRUPO VIII	1	<b>POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S A</b>	<b>87 43</b>
	2	UNIÓN TEMPORAL MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A - MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S A	87 25
GRUPO IX	1	<b>UNION TEMPORAL MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A - AXA COLPATRIA SEGUROS S A - ALLIANZ SEGUROS S A - SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S A - SBS SEGUROS COLOMBIA S A - LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS</b>	<b>48 75</b>

13. De acuerdo con lo anterior, el Comité Asesor y Evaluador del proceso de Licitación Pública No 15993, designado mediante la Resolución No 2024060249633 del 27 de agosto de 2024, puso en consideración del Comité Interno de Contratación No 084 de la Secretaría de Suministros y Servicios, realizado el día 28 de octubre de 2024, la recomendación para adjudicar el proceso conforme al informe de evaluación publicado, siendo acogida por el mismo y recomendando la adjudicación a los proponentes relacionados, por haber cumplido con todos los requisitos jurídicos, financieros y técnicos exigidos en el proceso de selección, y por obtener el primer lugar en el orden de elegibilidad para cada grupo del programa de seguros
14. Así las cosas, la entidad procede a realizar la adjudicación del proceso de Licitación Pública No 15993, cuyo objeto es "Adquirir el programa de seguros requerido para la adecuada protección de los bienes e intereses patrimoniales del Departamento de Antioquia y las demás entidades públicas vinculadas al proceso, así como de aquellos por los que sea o fuere legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de la disposición legal o contractual", a los proponentes que se detallan a continuación, por valor y plazo determinado para cada grupo de conformidad con la propuesta, así

GRUPO	PROPONENTE	VALOR	PLAZO
GRUPO I	UNION TEMPORAL MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A - AXA COLPATRIA SEGUROS S A - ALLIANZ SEGUROS S A - SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S A - SBS SEGUROS COLOMBIA S A - LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	\$8 931 213 681 IVA incluido	365 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio. La vigencia técnica de los seguros a contratar, será desde las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2024 hasta las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2025
GRUPO II	UNION TEMPORAL SOLIDARIA-HDI-LP15993-2024	\$648 109 294 IVA incluido	365 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio. La vigencia técnica de los seguros a contratar, será desde las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2024 hasta las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2025
GRUPO III	ALLIANZ SEGUROS S A	USD470 428,42 IVA incluido	365 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio. La vigencia técnica de los seguros a contratar, será desde las 00 00 horas del 01 de noviembre

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA No 15993, CUYO OBJETO CONSISTE EN "ADQUIRIR EL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCION DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y LAS DEMAS ENTIDADES PUBLICAS VINCULADAS AL PROCESO, ASI COMO DE AQUELLOS POR LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE LA DISPOSICION LEGAL O CONTRACTUAL"

			de 2024 hasta las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2025
<b>GRUPO IV</b>	UNIÓN TEMPORAL MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A – AXA COLPATRIA SEGUROS S A - ALLIANZ SEGUROS S A – SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S A - SBS SEGUROS COLOMBIA S A - LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	\$4 823 665 000 IVA incluido	365 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio La vigencia técnica de los seguros a contratar, será desde las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2024 hasta las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2025
<b>GRUPO V</b>	LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	\$149 896 500 No aplica IVA	365 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio La vigencia técnica de los seguros a contratar para el Grupo V - SOAT, corresponde a la vigencia anual de las pólizas que se expidan dentro del periodo antes indicado
<b>GRUPO VI</b>	UNION TEMPORAL SEGUROS MUNDIAL - BMI COLOMBIA - POSITIVA	\$952 347 833 aplica IVA	365 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio La vigencia técnica de los seguros a contratar, será desde las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2024 hasta las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2025
<b>GRUPO VII</b>	UNION TEMPORAL PREVISORA SEGUROS – MAPFRE – ALLIANZ VIDA – SBS –15993 / DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	\$476 685 000 No aplica IVA	365 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio La vigencia técnica de los seguros a contratar, será desde las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2024 hasta las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2025
<b>GRUPO VIII</b>	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S A	\$23 238 533 No aplica IVA	365 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio La vigencia técnica de los seguros a contratar, será desde las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2024 hasta las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2025
<b>GRUPO IX</b>	UNIÓN TEMPORAL MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A – AXA COLPATRIA SEGUROS S A - ALLIANZ SEGUROS S A – SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S A - SBS SEGUROS COLOMBIA S A - LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	\$52 360 000 IVA incluido	365 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio La vigencia técnica de los seguros a contratar, será desde las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2024 hasta las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2025

15. En la actualidad cursa una reforma administrativa a la Estructura Orgánica del Departamento de Antioquia, razón por la cual, corresponde a la Secretaria de Suministros y Servicios realizar la adjudicación del proceso de selección abreviada de menor cuantía No 15993 de 2024 al día de suscripción de la presente resolución, dado que la competencia recae aún en la Secretaría de Suministros y Servicios, sin embargo se hace la salvedad de que una vez entre en vigencia la nueva estructura organizacional, la continuidad de las etapas contractuales y poscontractuales se realizará por la dependencia u organismo que a futuro cumpla las actividades y/o competencias de la Secretaría de Suministros y Servicios

En mérito de lo expuesto, la Secretaria de Suministros y Servicios del Departamento de Antioquia,

#### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar el **GRUPO I** del proceso de Licitación Pública No 15993, al proponente UNION TEMPORAL MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A – AXA COLPATRIA SEGUROS S A - ALLIANZ SEGUROS S A – SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S A - SBS SEGUROS COLOMBIA S A - LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS, conformada por Mapfre Seguros Generales de Colombia S A con NIT 891 700 037-9, Axa Colpatría Seguros S A con NIT 860 002 184-6, Allianz Seguros S A con NIT 860 026 182-5, Seguros Generales Suramericana S A con NIT 890 903 407-9, SBS Seguros Colombia S A con NIT 860 037 707-9 y La Previsora S A Compañía de Seguros con NIT 860 002 400-2, representado legalmente por el señor LUIS DAVID ARCILA HOYOS, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No 71 779 447, por valor de OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (\$8 931 213 681) IVA

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA No 15993, CUYO OBJETO CONSISTE EN "ADQUIRIR EL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y LAS DEMAS ENTIDADES PUBLICAS VINCULADAS AL PROCESO, ASI COMO DE AQUELLOS POR LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE LA DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL"

incluido y plazo de 365 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio. La vigencia técnica de los seguros a contratar, será desde las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2024 hasta las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2025 Todo lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente cumplió con todos los requisitos jurídicos, financieros y técnicos exigidos en el proceso de selección

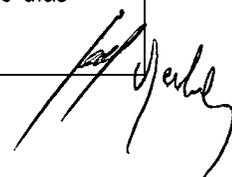
**ARTÍCULO SEGUNDO:** Adjudicar el **GRUPO II** del proceso de Licitación Pública No 15993, al proponente UNIÓN TEMPORAL SOLIDARIA-HDI-LP15993-2024 conformada por la Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa con NIT 860 524 654-6 y HDI Seguros S A con NIT 860 004 875-6, representado legalmente por la señora CLAUDIA PATRICIA PALACIO ARANGO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No 42 897 931, por valor de SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$648 109 294) IVA incluido y plazo de 365 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio La vigencia técnica de los seguros a contratar, será desde las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2024 hasta las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2025 Todo lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente cumplió con todos los requisitos jurídicos, financieros y técnicos exigidos en el proceso de selección, siendo el ofrecimiento más favorable para la entidad y para los fines que ella busca

**ARTÍCULO TERCERO:** Adjudicar el **GRUPO III** del proceso de Licitación Pública No 15993, al proponente ALLIANZ SEGUROS S A con NIT 860 026 182-5, representado legalmente por la señora ANA MARIA CORTÉS PÁEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No 1 032 384 765, por valor de CUATROCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO DOLARES CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (USD 470 428,42) IVA incluido y plazo de 365 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio La vigencia técnica de los seguros a contratar, será desde las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2024 hasta las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2025 Todo lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente cumplió con todos los requisitos jurídicos, financieros y técnicos exigidos en el proceso de selección, siendo el ofrecimiento más favorable para la entidad y para los fines que ella busca

**ARTÍCULO CUARTO:** Adjudicar el **GRUPO IV** del proceso de Licitación Pública No 15993, al proponente UNIÓN TEMPORAL MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A – AXA COLPATRIA SEGUROS S A - ALLIANZ SEGUROS S A – SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S A - SBS SEGUROS COLOMBIA S A - LA PREVISORA S A COMPAÑÍA DE SEGUROS, conformada por Mapfre Seguros Generales de Colombia S A con NIT 891 700 037-9, Axa Colpatria Seguros S A con NIT 860 002 184-6, Allianz Seguros S A con NIT 860 026 182-5, Seguros Generales Suramericana S A con NIT 890 903 407-9, SBS Seguros Colombia S A con NIT 860 037 707-9 y La Previsora S A Compañía de Seguros con NIT 860 002 400-2, representado legalmente por el señor LUIS DAVID ARCILA HOYOS, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No 71 779 447, por valor de CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS (\$4 823 665 000) IVA incluido y plazo de 365 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio. La vigencia técnica de los seguros a contratar, será desde las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2024 hasta las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2025 Todo lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente cumplió con todos los requisitos jurídicos, financieros y técnicos exigidos en el proceso de selección

**ARTICULO QUINTO:** Adjudicar el **GRUPO V** del proceso de Licitación Pública No 15993, al proponente LA PREVISORA S A COMPAÑÍA DE SEGUROS con NIT 860 002 400-2, representado legalmente por la señora NATALIA MONTOYA CASTAÑO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No 43 983 742, por valor de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS (\$149 896 500) no aplica IVA y plazo de 365 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio La vigencia técnica de los seguros a contratar, será desde las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2024 hasta las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2025 Todo lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente cumplió con todos los requisitos jurídicos, financieros y técnicos exigidos en el proceso de selección

**ARTÍCULO SEXTO:** Adjudicar el **GRUPO VI** del proceso de Licitación Pública No 15993, al proponente UNION TEMPORAL SEGUROS MUNDIAL - BMI COLOMBIA - POSITIVA conformada por Compañía Mundial de Seguros S A con NIT 860 037 013-6, BMI Colombia Compañía de Seguros de Vida S A con NIT 901 061 386-7 y Positiva Compañía de Seguros S A con NIT 860 011 153-6, representado legalmente por el señor FRANCISCO JAVIER PRIETO SÁNCHEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No 80 503 931, por valor de NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$952 347 833) no aplica IVA y plazo de 365 días



POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA No 15993, CUYO OBJETO CONSISTE EN 'ADQUIRIR EL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCION DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y LAS DEMAS ENTIDADES PUBLICAS VINCULADAS AL PROCESO, ASI COMO DE AQUELLOS POR LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE LA DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL"

contados a partir de la suscripción del acta de inicio. La vigencia técnica de los seguros a contratar, será desde las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2024 hasta las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2025. Todo lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente cumplió con todos los requisitos jurídicos, financieros y técnicos exigidos en el proceso de selección, siendo el ofrecimiento más favorable para la entidad y para los fines que ella busca.

**ARTICULO SÉPTIMO:** Adjudicar el **GRUPO VII** del proceso de Licitación Pública No 15993, al proponente UNION TEMPORAL PREVISORA SEGUROS – MAPFRE – ALLIANZ VIDA – SBS –15993 / DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA conformada por La Previsora S A Compañía de Seguros con NIT 860 002 400-2, Mapfre Seguros Generales de Colombia S A con NIT 891 700 037-9 y Allianz Seguros de Vida S A con NIT 860 027 404-1 y SBS Seguros Colombia S A con NIT 860 037 707-9, representado legalmente por la señora NATALIA MONTOYA CASTAÑO, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No 43 983 742, por valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$476 685 000) no aplica IVA y plazo de 365 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio. La vigencia técnica de los seguros a contratar, será desde las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2024 hasta las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2025. Todo lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente cumplió con todos los requisitos jurídicos, financieros y técnicos exigidos en el proceso de selección, siendo el ofrecimiento más favorable para la entidad y para los fines que ella busca.

**ARTICULO OCTAVO:** Adjudicar el **GRUPO VIII** del proceso de Licitación Pública No 15993, al proponente POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S A con NIT 860 011 153-6, representado legalmente por el señor ANDRÉS FELIPE URIBE MESA, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No 8 029 003, por valor de VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$23 238 533) no aplica IVA y plazo de 365 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio. La vigencia técnica de los seguros a contratar, será desde las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2024 hasta las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2025. Todo lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente cumplió con todos los requisitos jurídicos, financieros y técnicos exigidos en el proceso de selección, siendo el ofrecimiento más favorable para la entidad y para los fines que ella busca.

**ARTÍCULO NOVENO:** Adjudicar el **GRUPO IX** del proceso de Licitación Pública No 15993, al proponente UNIÓN TEMPORAL MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A – AXA COLPATRIA SEGUROS S A - ALLIANZ SEGUROS S A – SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S A - SBS SEGUROS COLOMBIA S A - LA PREVISORA S A COMPAÑÍA DE SEGUROS, conformada por Mapfre Seguros Generales de Colombia S A con NIT 891 700 037-9, Axa Colpatría Seguros S A con NIT 860 002 184-6, Allianz Seguros S A con NIT 860 026 182-5, Seguros Generales Suramericana S A con NIT 890 903 407-9, Sbs Seguros Colombia S A con NIT 860 037 707-9 y La Previsora S A Compañía de Seguros con NIT 860 002 400-2, representado legalmente por el señor LUIS DAVID ARCILA HOYOS, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No 71 779 447, por valor de CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$52 360 000) IVA incluido y plazo de 365 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio. La vigencia técnica de los seguros a contratar, será desde las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2024 hasta las 00 00 horas del 01 de noviembre de 2025. Todo lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente cumplió con todos los requisitos jurídicos, financieros y técnicos exigidos en el proceso de selección.

**ARTICULO DECIMO.** Una vez entre en vigencia la nueva estructura organizacional del Departamento de Antioquia, la continuidad de las etapas contractuales y poscontractuales serán realizadas por la dependencia u organismo que a futuro cumpla las actividades y/o competencias de la Secretaría de Suministros y Servicios.

**ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO:** Contra el presente acto administrativo de adjudicación no procede recurso alguno de acuerdo con el parágrafo 1° del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el inciso 3° del artículo 9° de la Ley 1150 de 2007.

**ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO.** Notificar el contenido de la presente resolución a los representantes legales de los adjudicatarios, de conformidad con el artículo 66 y s s del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

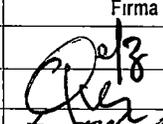
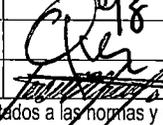
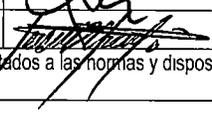
POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No 15993, CUYO OBJETO CONSISTE EN "ADQUIRIR EL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y LAS DEMÁS ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS AL PROCESO, ASÍ COMO DE AQUELLOS POR LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE LA DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL"

**ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO:** Ordenar la publicación del presente acto administrativo de adjudicación en la página Web del portal único de contratación SECOP II [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co)

**ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

  
**OFELIA ELCY VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ**  
 Secretaria de Suministros y Servicios  
 Departamento de Antioquia

	Nombre	Firma	Fecha
Proyecto	Laura Elorza Restrepo – Rol Jurídico		20/10/2024
Reviso	Pedro Pablo Agudelo Echeverri – Director de Bienes y Seguros		28-10-2024
Aprobo	Leon David Quintero Restrepo – Director de Abastecimiento		29/10/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma